

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**9608** *Resolución de 28 de abril de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 607/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el procedimiento ordinario número 607/2025, interpuesto por don José María García del Bosque, contra la Resolución de fecha 5 de febrero de 2025, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el interesado contra el Acuerdo de 10 de diciembre de 2024, del Tribunal calificador del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de 21 de junio de 2024, de la Subsecretaría (BOE de 2 de julio), se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 28 de abril de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias.  
Ángel Luis Ortiz González.